

**Datos personales:**

-Nombres y apellido: Sebastián Gabriel Arruiz

-Documento de identidad: DNI 31.611.211

-Nacionalidad: argentino

-Lugar y fecha de nacimiento: Bahía Blanca, 10 de mayo de 1985

-Estado civil: casado, con Cintia Jimena Bonavento

-Email: [sebastian@arruizgmail.com](mailto:sebastian@arruizgmail.com)

**Títulos:**

-Abogado, Universidad Nacional del Sur. Egresado el 26 de marzo de 2008. (mejor promedio de los egresados de la carrera de Abogacía en el año 2008)

-Magíster en Derecho Procesal, Universidad Nacional de Rosario. Egresado el 3 de octubre de 2016.

**Actividad profesional:**

-Profesión liberal de Abogado desde el año 2008 en el Estudio Jurídico Arruiz, fundado en 1982, sito en Alsina 95, piso 10, oficinas 4 y 5 de Bahía Blanca.

**Docencia universitaria de grado:**

-Profesor Adjunto, ordinario por concurso, con dedicación simple, en *Introducción al Derecho CA* para las carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía de la Universidad Nacional del Sur, curso a cargo del Dr. Matías Irigoyen Testa. (2014 – presente)

-Profesor, por contrato, en *Análisis Económico del Derecho* de la carrera de Abogacía de la Universidad de San Andrés, curso a cargo de la Mg. Pamela Tolosa. (2016 – presente)

-Ayudante de docencia A, ordinario por concurso, con dedicación simple, en *Derecho de Daños* para la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional del Sur, curso a cargo del Dr. Hugo A. Acciarri. (2009 – presente)

-Profesor, por contrato, en Práctica Profesional I y Práctica Profesional II de la carrera de Martillero y Corredor Público de la Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. (2010-2013)

**Docencia universitaria de posgrado:**

-Profesor, de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de La Plata, curso sobre Economía y Proceso, a cargo de la Mg. Pamela Tolosa. (2021 – presente)

-Profesor responsable del curso de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, sobre *Cuantificación de daños en el Código Civil y Comercial*. (2021)

-Profesor, de la Maestría en Filosofía del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, curso sobre *Análisis Económico del Derecho*, a cargo del Dr. Hugo A. Acciarri. (2020 – presente)

-Profesor, de la Maestría en Derecho Privado y de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Nacional de Rosario, curso sobre *Análisis Económico del Derecho*, a cargo de la Mg. Pamela Tolosa. (2019 – presente)

-Profesor, de la Especialización en Derecho Empresario de la UNS, curso sobre *Riesgos y daños derivados de la actividad empresarial*, a cargo del Dr. Hugo A. Acciarri. (2018 – presente)

-Profesor, de la Maestría en Derecho y Economía de la UBA, curso sobre *Análisis Económico del Derecho de Daños*, a cargo de la Mg. Pamela Tolosa y el Dr. Matías Irigoyen Testa. (2017 – presente)

-Profesor, de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad de San Andrés, curso sobre *Análisis Económico del Derecho*, a cargo de la Mg. Pamela Tolosa. (2016 – presente)

**Gestión universitaria:**

-Secretario Académico, del Departamento de Derecho de la UNS. (2017 – presente)

-Presidente (2018 – 2019) y Vicepresidente (2020 – presente) de la Junta Electoral de la UNS.

-Asambleísta de la Asamblea Universitaria de la UNS, por el claustro de estudiantes. (2006 – 2007 y 2019 – presente)

-Coordinador General de Posgrado del Departamento de Derecho de la UNS. (2013 – 2016)

-Miembro de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Convenio Colectivo de Trabajo n°1246/15 para Docentes de Instituciones Universitarias y Preuniversitarias Nacionales, designado en representación del Consejo Superior Universitario de la UNS. (2015 – 2016)

-Consejero del Consejo Superior Universitario de la UNS, por el claustro de docentes auxiliares (2011 – 2016) y por el claustro de estudiantes (2008).

-Consejero del Consejo del Departamento de Derecho de la UNS, por el claustro de estudiantes. (2007 – 2008)

**Becas:**

-Beca para realizar una Pasantía de Investigación en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, bajo la dirección del Dr. Carlos Gómez Ligüerre, sobre el tema: Análisis Económico del Proceso de Daños. (diciembre 2016 – febrero 2017)

-Beca Fulbright, *Civic Initiative for Argentinean Fulbright Scholars*, en Donahue Institute, University of Massachusetts, Amherst, Estados Unidos. (junio 2012)

-Beca de la Fundación Rafael del Pino, *VI Harvard Course in Law and Economics*, Harvard Law School, Cambridge, Estados Unidos. (octubre 2009)

-Beca de Investigación Introducción a la Investigación para Alumnos avanzados (2007-2008) y para Egresados (2008-2010) de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS, bajo la dirección del Dr. Hugo A. Acciarri. (2007 – 2010)

**Premios y menciones:**

-Mención especial, por la ponencia presentada, en coautoría con Marcela Pons y Julio Corenfeld, en el XVIII Congreso Argentino de Derecho del Consumidor, realizado en Bahía Blanca el 18 y 19 de mayo de 2018.

-Mención especial, por la ponencia presentada en el III Encuentro de Cohortes de Maestría en Derecho Procesal, organizado por la Universidad Nacional de Rosario los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

-Nota de reconocimiento por parte del Rector de la Universidad Provincial del Sudoeste, por el simulacro de remates organizado para los alumnos de la carrera de Martillero y Corredor Público el 26 de septiembre de 2011.

-Premio al mejor promedio de la carrera de Abogacía de la UNS, entre los egresados del año 2008, otorgado por el Departamento de Derecho de la UNS el 2 de octubre de 2009.

-Mención especial, por la ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, realizado en Azul los días 1 y 2 de noviembre de 2007.

-Primer premio obtenido en el concurso de ponencias para estudiantes desarrollado en el marco de las Jornadas preparatorias de las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en Bahía Blanca los días 23 y 24 de agosto de 2007.

-Primer premio en el concurso de ponencias para estudiantes desarrollado en el marco de las XIII Jornadas de Institutos de Derecho Comercial de la República Argentina, realizadas en Bahía Blanca, los días 26 y 27 de octubre de 2006.

-Segundo premio obtenido en el concurso de ponencias para estudiantes desarrollado en el marco de las Jornadas preparatorias de las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en Bahía Blanca del día 8 a 13 de agosto de 2005.

### **Investigación:**

-Investigador categoría n°IV, en el proceso de categorización 2015 del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales, del Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias.

-Integrante del equipo de investigación sobre “Análisis Económico del Derecho de Daños” (2007-2018) y sobre “Derecho, Economía y Comportamiento” (2018-presente), de los Departamentos de Derecho y de Economía de la Universidad Nacional del Sur, dirigido por el Dr. Hugo A. Acciarri y la Dra. Andrea Castellano.

-Integrante del equipo de investigación sobre “Derecho Procesal Concursal” (2014-presente), del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, dirigido por el Abog. Mario A. Arruiz.

### **Formación de recursos humanos**

-Director de Beca de Estímulo a las vocaciones científicas del Consejo Interuniversitario de la Nación, del becario Juan Cruz Dellerba, sobre el tema: *Utilización de baremos para la cuantificación de daños no patrimoniales*. (2021-2022)

-Jurado de tesis de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario. Tesista: Carolina Giuffra. Título: *“Límites objetivos de la cosa juzgada en el proceso civil uruguayo”*. Fecha de aprobación: julio 2021.

-Jurado de tesis de la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario. Tesista: Nazareno Díaz Orrac. Título: *“La etapa de impugnación en los procedimientos de anticipación de pretensiones”*. Fecha de defensa: pendiente.

-Jurado de tesis de la Maestría en Derecho y Argumentación de la Universidad Nacional de Córdoba. Tesista: Magalí Lendaro. Título: *“Actual justificación de la prejudicialidad penal en las acciones de responsabilidad por daños”*. Fecha de defensa: pendiente.

-Director de tesis de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad de San Andrés. Tesista: Tali Gurfein. Título: *“La insuficiente normativa argentina en los daños punitivos”*. Fecha de aprobación: diciembre 2019.

-Tutor de numerosos trabajos finales de investigación para obtener el título de Abogado/a de la UNS.

### **Libros:**

-*La prueba de oficio. Crítica desde el garantismo procesal y el análisis económico del derecho*, Fundación para el desarrollo de las Ciencias Sociales, Rosario, 2018, 173 páginas. (ISBN 978-987-1924-42-4)

### **Capítulos de libros:**

-*Análisis económico del derecho procesal*, en Hugo A. Acciarri (director), *Derecho, Economía y Ciencias del Comportamiento*, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2019, p.175-200.  
<http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1713>

-*Modificaciones al régimen de acciones concursales y societarias de responsabilidad civil de administradores*, en Darío J. Graziabile (director), *El derecho concursal en el Código Civil y Comercial*, Erreius, 2016, p.536-567.

*-Relación de trabajo clandestina y responsabilidad de los administradores. Una delicada tensión entre el derecho laboral y el derecho comercial*, en Daniel R. Vitolo y Marta Pardini (directores), *Problemas y cuestiones sobre las sociedades*, Ad-Hoc, 2006, p. 387-396.

### **Revistas especializadas:**

*-Femicidio y compensación de daños por muerte de progenitores. A propósito de la ley Brisa*, en coautoría con Pamela Tolosa, *Revista Interdisciplinaria de Derecho de Familia*, AbeledoPerrot, n°90 “Género, familias y políticas públicas”, 2019, p.159-175.

*-La carga de la prueba de la responsabilidad civil en el Código Civil y Comercial*, La Ley, *Revista Código Civil y Comercial*, Buenos Aires, 2018, p.23-31.

*-¿Qué culpa tiene la matemática? Aplicaciones judiciales de la fórmula de valor presente para cuantificar daños por incapacidad con ingresos variables probables*, *Jurisprudencia Argentina*, número especial de Derecho y Economía, Buenos Aires, 2016, p.112-119.

*-Análisis Económico de la Prueba de Oficio*, *Latin American and Iberian Journal of Law and Economics*, 2015, vol.2, iss.2, n°2, <http://laijle.alacde.org/journal/>

*-Incapacidad permanente: racionalidad, eficiencia e igualdad del derecho a la reparación de las víctimas*, en coautoría con Hugo A. Acciarri, Andrés Bouzat y Julio Corenfeld, *Infojus*, 2015.

*-Responsabilidad de los médicos por cumplimiento irregular del deber de información en análisis de VIH falso positivo*, *La Ley - Doctrina Judicial*, Buenos Aires, 11/03/15, p.22-30.

*-Prevención de daños derivados de la insolvencia a través de medidas cautelares clásicas*, *Jurisprudencia Argentina*, número especial de Derecho y Economía, Buenos Aires, 2013, p.95-104.

*-Indemnización y cesación de daños que exceden la normal tolerancia entre vecinos (art. 2618 Código Civil)*, *Trabajos del Centro Segunda Serie n°9/10*, *Centro de Investigaciones de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario*, octubre 2011, p.23-40, [www.cideci.org](http://www.cideci.org)

*-Embates contra el law & economics, ¿anomalías o crisis del paradigma?*, *Jurisprudencia Argentina*, número especial de Derecho y Economía, Buenos Aires, 2010, p.19-25.

### **Revistas digitales:**

-*Nudge y créditos para el consumo*, en coautoría con Marcela Pons y Julio Corenfeld, IJ Editores, Revista de Derecho del Consumidor, n°5, agosto 2018, IJ-DXXXVII-776, <https://ar.ijeditores.com/>

-*Competencia territorial en relaciones de consumo de servicios financieros*, Microjuris, 02/02/16, MJD7576, <http://ar.microjuris.com/>

-*Medidas cautelares clásicas en el proceso de daños*, Revista Judicial del Noroeste Argentino, 11/08/13, <http://judicialdelnoa.com.ar/>

-*Responsabilidad civil de los concesionarios viales por daños ocasionados por animales sueltos*, en coautoría con Leonardo José Ritacco, elDial, Suplemento de Derecho del Consumidor, 02/09/11, DC16A8, <http://eldial.com/>

-*El valor del silencio en la formación del contrato de consumo, desde el análisis económico del derecho*, elDial, Suplemento de Derecho del Consumidor, 05/08/11, DC1674, <http://eldial.com/>

-*Análisis económico del ‘daño directo’ (art.40 bis ley de defensa del consumidor)*, elDial, Suplemento de Derecho del Consumidor, 01/07/11, DC1631, <http://eldial.com/>

-*El valor del silencio en el proceso extraconcursal*, en coautoría, página web de la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y de Altos Estudios Judiciales, 2008, <http://academiadederecho.org/>

### **Ponencias publicadas en actas de congresos:**

-*Responsabilidad civil concurrente del dueño y del guardián de automotores e inmuebles*, en coautoría con Julio Corenfeld, XXVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Santa Fe, septiembre 2019, <https://www.fcjs.unl.edu.ar/sitios/jndc/Pages.showSubcategoria&id=1008>

-*La carga de la prueba de la responsabilidad civil*, XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, La Plata, septiembre 2017, <http://www.jornadasderechocivil.jursoc.unlp.edu.ar>

-*Improcedencia de la incompetencia territorial en relaciones de consumo de servicios financieros entre jueces del mismo departamento judicial*, en coautoría con Aitor Arruiz, libro del LXII Encuentro de Institutos de Derecho Comercial de Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, noviembre de 2015.

-*Competencia territorial en relaciones de consumo financieras*, XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bahía Blanca, octubre 2015, [www.jndcbahiablanca2015.com](http://www.jndcbahiablanca2015.com)

-*Improrrogabilidad de competencia territorial en contra del consumidor, a pedido de parte y no de oficio*, XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Buenos Aires, septiembre 2013, [www.jndc.com.ar](http://www.jndc.com.ar)

-*Nuevas funciones del síndico en el concurso preventivo para determinar recursos destinados al pronto pago (rectius: cobro) laboral. Un Enfoque Interdisciplinario*, en coautoría con Mario A. Arruiz y Doris A. Filippini, CD-ROM de las Jornadas de Derecho Concursal de Mendoza, octubre 2008.

### **Traducciones:**

-Traducción (inglés-castellano): Karapanou Vaia y Visscher Louis, *Cuantificación de las indemnizaciones por daño extrapatrimonial, según el análisis económico del derecho y el análisis económico de la salud*, Jurisprudencia Argentina, número especial de Derecho y Economía, Buenos Aires, 2010, p.43-60. (Publicación original: *The magnitude of pain and suffering damages from a law and economics and health economics point of view*, Rotterdam Institute of Law and Economics, working paper n° 2009/02, Erasmus University Rotterdam, Social Science Research Network, <http://ssrn.com/abstract=1327793>)

### **Notas de divulgación:**

-*Ingenio para prevenir muertes por accidentes de tránsito. Reflexiones sobre el plan de seguridad vial “Visión Cero” de Estocolmo, aplicado a Nueva York*, en página del Programa de Análisis Económico del Derecho UNS, 2014, [www.derechouns.com.ar/?page\\_id=6335](http://www.derechouns.com.ar/?page_id=6335)

### **Ponencias presentadas en Congresos no publicadas:**

-*“Nudge y créditos para el consumo”*, presentada en coautoría con Marcela Pons y Julio Corenfeld, en el XVIII Congreso Argentino de Derecho del Consumidor, realizado en Bahía Blanca el 18 y 19 de mayo de 2018.

-*“La carga de la prueba de la responsabilidad civil”*, presentada en las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en La Plata, en septiembre de 2017.

-*“Análisis económico de la prueba de oficio”*, presentada en la 20ª Conferencia anual de la Asociación Latinoamericana e Ibérica de



Derecho y economía (ALACDE), realizadas en Santiago, Chile, el 11 y 12 de julio de 2016.

-*“Competencia territorial en relaciones de consumo financieras”*, presentada en las Jornadas sobre el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (preparatorias de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil), realizadas en Monte Hermoso, el 5 y 6 de diciembre de 2014 y en las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en Bahía Blanca, el 1, 2 y 3 de octubre de 2015.

-*“Análisis económico de la prueba de oficio”*, presentada en el III Encuentro de Cohortes de Maestrías de Derecho Procesal, realizadas en la Universidad Nacional de Rosario, el 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

-*“Improrrogabilidad de competencia territorial en contra del consumidor, a pedido de parte y no de oficio”*, presentada en las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en la Universidad de Buenos Aires, el 29 y 30 de septiembre de 2013.

-*“Medidas cautelares clásicas y su incidencia en la prevención de daños”*, presentada en las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en San Miguel de Tucumán, el 29 y 30 de septiembre de 2011.

-*“Análisis económico del ‘daño directo’ (art.40 bis ley de defensa del consumidor)”*, presentada en el XI Congreso Internacional de Derecho de Daños, realizado en Buenos Aires el 2 y 3 de junio de 2011.

-*“Nuevas funciones del síndico en el concurso preventivo para determinar recursos destinados al pronto pago (rectius: cobro) laboral. Un enfoque interdisciplinario”*, presentada en coautoría con Mario A. Arruiz y Doris A. Filippini, en las Jornadas de Derecho Concursal de Mendoza, realizadas en Mendoza, el 2 y 3 de octubre de 2008.

-*“El valor del silencio en el proceso extraconcursal”*, presentada en coautoría, en el IX Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista, realizado en Azul, el 1 y 2 de noviembre de 2007.

-*“Responsabilidad colectiva y daño ambiental”*, presentada en las Jornadas Preparatorias de las XXI Jornadas de Derecho Civil realizadas en Bahía Blanca, el 23 y 24 de agosto de 2007; y en las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en Lomas de Zamora, el 27, 28 y 29 de septiembre de 2007.

-*“Relación de trabajo clandestina y responsabilidad de los administradores. una delicada tensión entre el derecho laboral y el derecho comercial”*, presentada en las XIII Jornadas de Institutos de

Derecho Comercial de la República Argentina, realizadas en Bahía Blanca, el 26 y 27 de octubre de 2006.

-*“La embargabilidad de la vivienda única adquirida con préstamos de fomento otorgados por instituciones oficiales”*, presentada en las Jornadas Preparatorias de las XX Jornadas de Derecho Civil realizadas en Bahía Blanca, del 8 al 13 de agosto de 2005; y en las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil realizadas en la Universidad de Buenos Aires, del 22 al 24 de septiembre de 2005.

### **Disertaciones:**

-Disertante en el curso de posgrado sobre *“Actualización en Derecho de Daños”*, sobre el tema *“La problemática del uso de fórmulas para cuantificar daños”* (2 horas), organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el 1 de octubre de 2020.

-Disertante en el curso *“Cuantificación de daños”*, sobre el tema *“Cuantificación de daños patrimoniales”* (14 horas), organizado por La Ley Paraguay, en Asunción, los días 18 y 19 de octubre de 2019.

-Disertante en el curso *“Derecho privado patrimonial en el Código Civil y Comercial”*, junto con Marcela Pons, sobre los temas: *“Responsabilidad del Estado y responsabilidad de los médicos”* (4 horas), organizada por el Departamento de Derecho de la UNS, la Escuela de Capacitación Judicial de la Provincia de Río Negro y el Colegio de Abogados de Roca, en Roca, el 30 de agosto de 2018.

-Disertante en la Diplomatura sobre *“Cuantificación de daños en el Código Civil y Comercial”* sobre el tema: *“Fórmulas de valor presente de rentas variables probables para cuantificar indemnizaciones patrimoniales por incapacidad o muerte”* (4 horas), organizada por el Club de Derecho de Córdoba, en Córdoba, el 16 de noviembre de 2016.

-Disertante en el curso *“Teoría y práctica sobre el régimen de seguros”* (6 horas), junto con Gustavo Muiños, organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Colegio de Abogados de Necochea, el 16 y 17 de septiembre de 2016.

-Disertante en el curso *“Cuantificación de daños en el Código Civil y Comercial de la Nación”* sobre el tema: *“Daño e indemnización”* (5 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, el Colegio de Abogados de Necochea y el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Necochea, en Necochea, el 29 de abril de 2016.

-Disertante en el curso de *“Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”* sobre el tema: *“Derecho de las obligaciones”* (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, el Colegio de Abogados de Necochea y el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Necochea, en Necochea, el 30 de noviembre de 2015.

-Disertante en la Diplomatura de Posgrado sobre *“Actualización en el Código Civil y Comercial de la Nación”*, junto con Pamela Tolosa, sobre el tema: *“Derecho de daños, parte especial”* (4 horas), organizada por el Departamento de Derecho de la UNS, la Universidad Nacional de Río Negro, la Escuela de Capacitación Judicial de la Provincia de Río Negro y el Colegio de Abogados de Viedma, en Viedma, el 18 de noviembre de 2015.

-Disertante en el curso de *“Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”*, junto con Julio Corenfeld, sobre el tema: *“Derecho de daños”* (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, el Colegio de Abogados de Necochea y el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Necochea, en Necochea, el 11 de agosto de 2015.

-Disertante en el curso de *“Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”* sobre el tema: *“Derecho de daños”* (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, la Asociación Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos y la Asociación de Abogados de Tres Arroyos, en Tres Arroyos, el 12 de agosto de 2015.

-Disertante en el curso de *“Actualización sobre el Código Civil y Comercial Unificado”* sobre el tema: *“Derecho de daños”* (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, la Asociación Regional de Estudios Superiores de Tres Arroyos y la Asociación de Abogados de Tres Arroyos, en Tres Arroyos, el 12 de agosto de 2015.

-Disertante en el *“Curso integral de actualización sobre el nuevo Código Civil y Comercial”* junto con Marcela Pons, sobre el tema: *“Fórmulas para cuantificación de daños por incapacidad o muerte”* (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS, el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de La Pampa y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, en la Provincia de La Pampa, Santa Rosa el 11 de julio de 2015 y General Pico el 12 de julio de 2015.

-Disertante en el seminario sobre *“El Código Civil y Comercial Unificado”* sobre el tema: *“Derecho de daños”* (2 horas), organizado por el Centro de Estudiantes de Abogacía de la UNS, en Bahía Blanca, el 1 de julio de 2015.

-Disertante en las “*Segundas Jornadas de Seguridad, Higiene y Control Ambiental*”, sobre el tema: “*Ley de riesgos del trabajo*” (1 hora), organizada por el Instituto Superior Juan José Passo, en Bahía Blanca, el 17 de octubre de 2013.

-Disertante en el curso de “*Actualización Profesional sobre el Proyecto de Código Civil y Comercial 2012*”, sobre el tema: “*Responsabilidad civil del estado*” (4 horas), organizado por el Departamento de Derecho de la UNS y el Instituto de Estudios Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, en Tres Arroyos, el día 11 de octubre de 2013.

-Disertante en el “*Ciclo de Derecho de Daños*” sobre el tema “*Responsabilidad médica y de los servicios de salud*” (4 horas), junto con Julio Corenfeld, organizado por el Centro de Capacitación Judicial de la Provincia de La Pampa y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, en la Provincia de La Pampa, Santa Rosa el 14 de junio de 2013 y General Pico el 15 de junio de 2013.

-Disertante en la “*Cátedra libre de Derecho del Consumidor*”, del Departamento de Derecho de la UNS sobre el tema: “*La tutela del consumidor y el derecho de daños*” el 26/11/11 (2 horas) y sobre el tema: “*El llamado ‘daño directo’ del art.40 bis LDC*” el 30/11/12 (2 horas).

#### **Extensión universitaria:**

-Integrante del Proyecto de Voluntariado “*De prevenir se trata*”, con financiamiento de la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria de la UNS, 2015/2016.

-Disertante en el “*Taller sobre Derechos del Consumidor*”, en la Unidad Penitenciaria n°4 de Bahía Blanca, dirigido a internos y empleados del servicio penitenciario con o sin estudios secundarios, sobre el tema: “*Garantías legales de la LDC*”, el 25/06/13.

-Coordinador el proyecto de extensión de “*II Justicia-Departamento Judicial de Bahía Blanca*”, tendiente a recopilar, sistematizar y publicar fallos relativos a daños personales, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y lo Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en la página [www.ijjusticia.edu.ar](http://www.ijjusticia.edu.ar) (2008 – 2014)

#### **Idiomas:**

-Capacitación hasta el nivel 6° seniors del Idioma Inglés en el Colegio Juan José Passo, Bahía Blanca.

-Diploma de Maestro de Inglés expedido por el Colegio Juan José Passo, Bahía Blanca. Promedio 9,14.

-Aprobado el curso de Francés I, II, III y IV en la Alianza Francesa, Bahía Blanca.

-Aprobado el examen de Francés DELF A1 (nota 95,50/100) y DELF A2 (nota 85,50/100).

**Otros antecedentes:**

-Vocal suplente del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Bahía Blanca. (2018 – presente)

-Secretario General de la Comisión Organizadora, de las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, realizadas en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1, 2 y 3 de octubre de 2015.

-Coordinador de la *Revista de Derecho UNS*, EdiUNS, del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur. (2012 – 2105)

Bahía Blanca, julio de 2021.